

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA

FUERA, trimestre..... 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 111

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 21

## DRAGON

Chanclos de goma

La única marca doble reforzada

## El tejido periodístico

Sin rubor debemos confesarlo: el trabajo periodístico no es ni puede ser la prolija labor científica. La psicología de nuestras obras, nacidas con los apremios de la férrea imprenta, que nos pide el alma todos los días y el ingenio á todas horas, difiere bastante de la avacible producción del sabio que va hilando, año tras año, su capullo científico en el sosiego de su gabinete de estudio.

Sin embargo, no es menos estimable la obra de la Prensa, porque logra compensar y encubrir con la inspiración y el ingenio su escasez de meditación y de fundamento.

Aunque ya se va estableciendo en los periódicos el sano principio de la división del trabajo, la penuria nacional, que no permite rebasar el forzoso límite de cinco céntimos por cada ejemplar de la Prensa diaria, impide el sostenimiento de especialistas en cada materia, y de aquí nace la necesidad forzosa de que los redactores de fondo hayan de acometer sucesivamente problemas políticos, económicos, sociales, y considerar las heterogéneas materias que comprenden los diversos ramos de la Administración.

Pero el genio periodístico giza la propiedad de establecer muchas relaciones de ideas con escasos hechos fundamentales y de aplicar con fortuna las leyes generales de la lógica á la consideración de los procesos técnicos, y suele hacerse esta labor, por los verdaderos periodistas, que son pocos, con tanta fortuna, que los mismos técnicos quedan á veces sorprendidos de encontrar en el ingenio de la Prensa algo que se ha escapado al martilleo de su investigación constante.

Pero esta labor, admirable entre nosotros, respetable entre nosotros, é insustituible entre nosotros, es el fundamento de nuestra vida pública, se extiende por las Cámaras colegisladoras, asalta los departamentos ministeriales, sirve de cebo á los grandes oradores, es la sangre que vivifica nuestras reformas administrativas, en ocasiones produce libros llamados científicos y es el pasto común de discursos y de conferencias, de donde resulta que el tejido periodístico es la tela con que se viste en nuestro país la inmensa mayoría del elemento llamado intelectual.

En vez de nutrirse la Prensa del simiento de la cultura política, es la política quien se nutre y se fortalece con la cultura de la Prensa, y esta, que modestamente se llama *eco imparcial de la opinión*, es, por el contrario, promotora de ella, y se da ordinariamente el caso de que millares de personas llamadas cultas, esperan diariamente el advenimiento de las opiniones de su periódico favorito para asimilarse la opinión que han de sustentar sobre las cosas.

Si nosotros nos consagrásemos al cultivo de nuestras propias ideas por medio de la meditación, que es la base de toda labor filosófica, tendríamos un núcleo de pensadores nacionales y de amantes de las obras serias capaces de contrarrestar la impresabilidad y la versatilidad periodística que todos padecemos; pero partiendo, como partimos, del principio equivocado de que

saber es recordar ideas ajenas, hemos debilitado en el alma nacional las interiores deliberaciones de la conciencia, que son la base de todo convencimiento honda y claramente sentido.

Dinamarca oía á podredumbre, como España huele á ligereza y frivolidad periodística, lo mismo en la política que en todos los órdenes de la Administración, porque aquí no cultivamos la consagración de la vida á labores específicas, de tal manera que si todos los periódicos de España, desde la sesuda «Época» se encaminasen á la redacción de la «Gaceta oficial», con objeto de preguntarle si la podían calificar de compañera, el periódico de las leyes y de los decretos, á pesar de que se nutre con la enjundia mental de todos los ministerios y con el juicio administrativo de los altos funcionarios, respondería, dejando aparte la pomposa hojarasca de su lenguaje oficinesco y cubriéndose de rubor, de un intenso, tembloroso y tímido:

—Ah, señores; ah, colegas y hermanos míos: Me preguntáis que si yo también soy compañero vuestro. ¡Qué duda cabe! Sí, sí, sí. Yo soy el más periodístico de todos los periódicos de ESPAÑA, pero, guardadme el secreto. Pues bien, guardémoslo.

Rafael TORROMÉ.

DE INTERÉS LOCAL

## LAS ESCUELAS DE AVIACIÓN

Según leemos en la prensa militar, el ministro de la Guerra tiene el propósito de crear dos ó tres escuelas de aviación, por ser insuficiente la establecida en Madrid.

Hasta la fecha no hay nada acordado respecto á las poblaciones en que han de instituirse aquellas escuelas. El ministro de la Guerra no quiere dar preferencia á ninguna población, hasta no conocer las facilidades que ofrezcan los Ayuntamientos, con objeto de aceptar las mejores.

Ya se han hecho ofrecimientos de varias capitales y nosotros creemos cumplir un deber poniéndolo en conocimiento del Ayuntamiento de Segovia, para que aprecie si está ó no en condiciones de solicitar que aquí se establezca una de las citadas escuelas.

La Junta consultiva de espectáculos

## El Teatro Miñón y las sociedades de recreo

Anoche, en el despacho del señor Gobernador civil y presidida por éste, se reunió la Junta consultiva de espectáculos, creada en armonía con lo dispuesto en el Reglamento de 27 de Octubre de 1885.

Constitúyela, á más del señor Gobernador civil, el alcalde de la capital; dos diputados provinciales; el Ingeniero jefe de Obras públicas; el arquitecto provincial señor Castro; el Presidente de la Sociedad Económica, señor Arce; los señores don Benito de Frutos y don José Rodao, como individuo de la Comisión de monumentos el primero y como escritor el segundo y el jefe de la sección de Instrucción pública, que actúa de secretario.

Dada cuenta de un telegrama del Ministerio de la Gobernación, recomendando á la junta el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre espectáculos públicos y leída una instancia del dueño del Teatro Miñón, solicitando se autorice la apertura de este, para que en él pueda funcionar en breve una compañía de zarzuela; la junta acordó girar una detenida visita de inspección á dicho teatro y á los locales en que se celebran bailes, para evitar que ocu-

rra en la sucesión lo ocurrido recientemente en «La Unión Mercantil», donde la aglomeración de gente pudo ocasionar un gran conflicto.

Se indicaron por algunos vocales las condiciones indispensables que pueden exigirse para la apertura provisional del Teatro Miñón.

Sobre estos extremos y como resultado de la visita que esta misma tarde ha girado la Junta, por el señor arquitecto se redactará un informe estableciendo las precisas reformas que han de realizarse en el Teatro para garantía de la seguridad del público.

Muy en breve volverá á reunirse la Junta para adoptar acuerdos definitivos, procurando armonizar el cumplimiento de los reglamentos sobre espectáculos públicos, con el deseo de que funcione el teatro en Segovia, aunque sea provisionalmente, porque así lo exigen recientes disposiciones del Gobierno.

## Las concesiones de la Compañía del Norte á los obreros

El director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, señor Boix, visitó ayer al ministro de Fomento, para darle cuenta de las concesiones que dicha Compañía otorgará á sus obreros, á partir de primeros de Enero próximo.

Entre ellas figuran aumentos de importancia en los sueldos, en escala proporcional, y bastantes ascensos.

También se suprimirán los descuentos que hasta la fecha se venían haciendo por los uniformes y Caja de previsión.

## La sequía

De varias regiones se reciben desconsoladoras noticias sobre la prolongada sequía que tantos daños ocasiona.

También Castilla se ve azotada en la misma forma y también necesitamos que el Gobierno nos atienda, iniciando obras nuevas con que poder contener la emigración.

La crisis agraria subsiste y se agrava por la sequía.

Llevamos unos años en que la agricultura se viene desarrollando en condiciones fatales.

El año último el exceso de humedad fué perjudicial para el campo.

Este año se ha efectuado la siembra de cereales en malas condiciones por la falta de agua.

Tan terribles go'pes unidos á otros

que todos conocemos, colocan á la agricultura en un estado de decaimiento del que es preciso que salga en provecho de la patria.

Las noticias de varias comarcas de la península son muy pesimistas.

La sequía es origen de importantes daños y de ahí que el Gobierno comience á preocuparse de ese malestar.

## Noticias militares

ARTILLERÍA

**Ayudante.**—Cesa en el cargo de ayudante de órdenes del general de división don Antero Rubín y Homet, al capitán de Artillería don Mario de Mariátegui.

**Personal del material de Artillería**

**Abono de tiempo.**—Se le concede el abono de tiempo que solicitaba al maestro armero don José Fernández de la Vallina.

Igualmente se concede á lo solicitado por el maestro sillero-guarnicionero don Manuel Coso González.

## La situación política

Dice *La Época*:

«El Consejo de ministros celebrado el martes último tuvo más importancia política de la que generalmente se le ha atribuido.»

En efecto: habiendo resultado infructuosas las gestiones hechas por el señor conde de Romanones para que el señor García Prieto se prestase á continuar en el ministerio, y coincidiendo con la actitud del marqués de Alhucemas de algún otro ministro, comprendió el jefe del Gobierno que no podía evitar la crisis.

Abordado este tema en el Consejo, los ministros acordaron autorizar al presidente para que en el momento oportuno—y la oportunidad se estimó que era la del regreso del Monarca—presente se la cuestión de confianza.

Tiene, pues, el señor conde de Romanones las dimisiones de los ministros, y de ellas dará cuenta á S. M. el martes próximo.»

De *El Universo*:

«Ayer se notó gran expectación en los Círculos políticos, donde se espera la solución de la crisis, ya anunciada oficialmente por el conde de Romanones.»

«La Correspondencia de España» publicó en su edición de ayer mañana la lista de un ministerio conservador, y aunque decía que era á título de información, agregaba que le parecía de buen origen la noticia y podría confirmarse.

Esto hizo que se discutiese si el encargo de formar Gobierno el día 2 del próximo Enero será el señor Maura, habiendo per-

didado terreno en probabilidades el jefe de los liberales, señor Moret.

Y siendo nuestra información imparcial, hemos de afirmar que se cotiza en alza el papel de los conservadores, y que de las candidaturas que circulan por los periódicos se pueden sacar algunos ministros del Gobierno conservador.

Claro que en ello hay mucho de fantástico, porque respecto á la presidencia del Senado nadie puede creer que deje de ocuparla el dignísimo capitán general don Marcello de Azcárraga.

La lucha entre los liberales es tremenda y según las gentes imparciales, no es posible pensar en una inteligencia que determine la unión de los tres grupos en que se divide el partido, y además el grupito de la conjura, que ahora está contra el conde de Romanones, aunque ninguno de los llamados *rodadores* quiere dimitir el cargo oficial para perturbar más la situación de las cosas liberales y demócratas.»

## Un segoviano cautivo del ex Sultán Muley Hafid

En el periódico francés «Le Journal du Maroc», que se publica en Tánger, hallamos el relato de una aventura que se dice ocurrida á nuestro compañero en la Prensa el corresponsal de «El Mundo» en Fez y Tánger, don José R. Cortés.

He aquí lo que escribe el citado periódico:

«Muley Hafid tiene un dentista agregado á su persona, el señor Cortés, súbdito español, así como tiene un médico súbdito inglés; pero Muley Hafid no aprecia los servicios de ambos doctores de la misma manera.»

El señor Cortés no está pagado completamente. Anteayer tuvo el imperdonable atrevimiento de reclamar al ex Sultán el importe de sus honorarios. La demanda fué mal recibida; Muley Hafid no tiene la costumbre, á lo que parece, de pagar sus deudas personales con el importe de la asignación que le dan los franceses; y como no puede disponer ya de los bienes del Estado, la consecuencia es esta: no paga á nadie; y no contento con esto, ha hecho que sus negros agarren al dentista imperial, y si no se ha atrevido á pegarle una paliza, le ha puesto á la sombra, como es de rigor, y desde hace dos días permanece encerrado en la residencia de la montaña. Los grandes señores hacían arrojar á la calle á sus acreedores por los lacayos. Muley Hafid los pone prisioneros.

El señor Cortés pudo conseguir ayer en-

102 «EL SECRETO DE LA CONDESA»

—¿Y el régimen?  
—A las once el almuerzo; á las seis la comida.  
—Está bien; observaré las horas establecidas pero no por hoy; vengo casi en ayunas y quiero que se me sirva en mi cuarto á las cuatro.  
—Está bien; señor marqués.  
—Otra cosa; quiero que mi criado tenga el cuarto próximo al mío.  
—Se le dará el gabinete contiguo.  
—Podéis gular y hacer subir mis equipajes.  
Después de haber dado otras diferentes órdenes, Gontran siguió al administrador, que le condujo por una escalera á una galería del piso principal, donde había á uno y otro lado puertas numeradas.  
—¿Estos serán los cuartos de baño?—preguntó Gontran.  
—No, señor; son las habitaciones de los bañistas; como dimensiones... dejan algo que desear; pero á baño se le quita que pueda tomar dos.  
Gontran hizo una nueva mueca fastidiosa, y dijo:  
—¡Bah! En la guerra cómo en la guerra; ¡seré filósofo!  
Y se detuvo con su guía delante de la puerta señalada con el número 12.

XIV

Dejemos correr un intervalo de ocho días

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 105

debía presentarse al siguiente por la sencilla razón de que el general y su hija comían en casa de la baronesa de Vergy, á donde irían temprano y volverían muy tarde.»

El establecimiento termal de Guillon, hoy en condiciones muy confortables, aunque su reputación no haya traspasado de los límites de la provincia, era, en la época en que trascurre esta historia, de los más primitivos que se podía encontrar. Su concurrencia componíase de un pequeño número de enfermos, casi todos de aquellas carcajas, que iban á buscar la salud en aquellas aguas algo sulfurosas que crecían en baños, duchas y todo el sistema hidrotérmico.

Los turistas que, desearos de conocer el país querían detenerse algunos días, hacían alto en el establecimiento, que se componía de un cuerpo de edificio cuadrado sin los pabellones que han venido luego á darle el lindo aspecto que tiene.

Los bañistas, modestos en su mayor parte, muy distintos de los que frecuentan esos establecimientos que tienen fama universal y reúnen todas las notabilidades y todas las elegancias, quedaron vivamente sorprendidos al ver llegar el mismo día en que el conde recibió el billete de la baronesa de Vergy, una afluencia de postas que se detuvo delante del establecimiento y cargada de maletas, cajas y sombreros.

viar un aviso a sus parientes diciéndoles que estaba enfermo.

Algunos amigos suyos hicieron diligencias, dirigiéndose a las montañas donde reside el ex Sultán, acompañados de un médico. Pero les fué imposible ver al señor Cortés; fueron rechazados en forma violenta, con graves amenazas, por la gente de Hafid.

Este suceso, sobre el cual es todavía difícil obtener informes exactos, ha causado grande y legítima emoción en la colonia española.

El señor Cortés, según nuestras noticias, es oriundo de Segovia y son próximos parientes de él los señores de Maeso (don Justo).

### El señor Maura en Valladolid UNA CACERÍA

En el tren rápido de Galicia llegó ayer a Valladolid el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, expresidente del Consejo de ministros.

El objeto de su viaje es el de asistir a una cacería organizada en su honor en el hermoso monte de Mucientes, propiedad de su hijo político el diputado a Cortes por Villalón y jefe provincial de los conservadores vallisoletanos don Benito de la Cuesta y Maroto.

Acompañando al señor Maura y con el mismo fin llegaron: su hermano don Francisco; sus hijos, conde de la Mortera, don José María y don Miguel, condes de Moral de Calatrava, de los Andes y de Gamazo, marqués de Ibarra, señor Sánchez Guerra, don Germán de la Mora, señor Fernández Prida y don Joaquín Montes Jovellar.

En el andén esperaban al señor Maura, el excelentísimo señor capitán general de la región don Federico Echando; gobernador civil señor Ruiz Díaz, coronel de la Guardia civil y restantes autoridades civiles y militares.

Después de conversar breves momentos con los que le aguardaban, subió al coche del señor Cuesta, y en unión de su hijo se dirigió al domicilio de aquél, donde se hospedará. Igualmente lo hacen en ese domicilio, don Francisco Maura señor Sánchez Guerra y el hijo de don Antonio, señor conde de la Mortera.

Los demás excursionistas están hospedados en el hotel Inglaterra.

La fiesta cinegética que ha de durar más de un día y que promete estar animadísima, comenzó ayer.

En los automóviles del señor Cuesta, salieron los cazadores para el monte de Mucientes.

### Desde Peñafiel

#### La Comunidad de labradores

Ha celebrado sesión la Comunidad de labradores, habiendo elegido los siguientes para los cargos que se indican:

#### SINDICATO

Presidente, don Pedro Burgoa de Pedro vicepresidente, don Valentín Gallego B.

niño; vocales, don Tomás Cea González y don Nicolás Para Burgueño; suplentes, don Cipriano Novo Vázquez, don Martín de la Fuente Repiso, don Leocadio Novo Riaza y don Fernando Sanz García.

#### JURADO

Presidente, don Enrique Núñez Chinchón; vocales, don Eugenio Velasco Molinero, don Fernando Frutos Calleja, don José Díez del Pico, don Quintín Gallego Díez, don Lino Cano, don Indalecio Esteban y don Indalecio Cea.

—El mercado con mucha animación durante la semana, se pagó el trigo a 36, centeno a 37 las 90, cebada 31, avena 21, yeros 37, muelas 32, algarrobas 33.

—Han sido muy solicitadas las pocas existencias de vino añejo, que se pagan a 17 reales cántaro, al mayor nuevo a 16 reales y para el consumo a 28 céntimos litro. Tiempo de nieblas muy frías y densas.

#### Corresponsal.

Peñafiel 26 de Diciembre de 1912.

### LAS ESCUELAS MILITARES

A fin de que los individuos que deseen acogerse a los beneficios de la reducción de tiempo de servicio en filas, puedan adquirir los conocimientos que la ley exige, a partir de 1.º de Enero próximo, empezarán a regir las Escuelas militares, creadas para difundir la instrucción preparatoria militar.

La enseñanza que se dé en estas escuelas será completamente gratuita y tendrá en lo posible, exclusivo carácter práctico.

En estas escuelas se dará instrucción a todos aquellos individuos menores de 21 años, que lo soliciten y hayan de ser comprendidos en los llamamientos de la ley de Reclutamiento; cuando las circunstancias lo permitan se autorizará también que practiquen su instrucción los individuos que sin haber obtenido la licencia absoluta hayan prestado servicio en filas o la hubiesen aprendido.

Por lo que respecta a la primera región, a la que pertenece Segovia, no sabemos aún en qué poblaciones han de quedar establecidas las escuelas militares.

### Sentencias del Supremo

**Arbitrios municipales.**—Respecto a la imposición, repartimiento ó exacción de los recargos municipales, cuando con ello puede lesionarse algún derecho individual de índole administrativa, la providencia del gobernador causa estado, y por emanar de facultades regladas puede ser combatida ante el Tribunal provincial de lo contencioso.

**Derechos pasivos. Magisterio.**—Servirá de sueldo regulador para las pensiones por jubilación de maestros y maestras de primera enseñanza el mayor que hubieren disfrutado durante dos años, aunque no lo obtuvieran por oposición, siempre que les fuera más tarde reconocido y que con arreglo a él hubieran sufrido los descuentos correspondientes para el fondo de derechos pasivos.

### La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en la Plaza Mayor:

- 1.º El español, pasodoble (primera vez) . . . . . Maldonado
- 2.º El buque fantasma, selección. Wagner.
- 3.º Molinos de viento, selección. I, preludio; II, coro general; III, serenata; IV, cuarteto de la carta; V, dúo de Margarita y Romo; VI, concertante; VII, final. . . . . Luna.
- 4.º Rita, gavota . . . . . P. Griñón.
- 5.º Brisa argentina, vals boston. Dequin.
- 6.º La primera de abono, pasodoble. . . . . Peñalba.

### Instrucción pública

#### Monumento a Cervantes

Remiten listas de la suscripción para el monumento a Cervantes, los maestros de Torreiglesias, Casla, Remondo, Otero de Herreros, Samboal, Valledado, Abades, Cuéllar y Aguilafuente.

#### Presupuesto

El Alcalde de Valle de Tabladillo envía los presupuestos escolares formados para el año próximo.

### Mitin agrario en Arévalo

Mañana se celebrará en Arévalo un gran mitin agrario.

El acto comenzará a las dos de la tarde y tendrá lugar en el salón del Centro Instructivo.

Dirigida a los labradores de la región, ha circulado con profusión una circular suscripta por el presidente de la Asociación de Agricultores castellanos don Manuel Martín.

#### LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

### Lo que interesa a los contribuyentes

Entre las disposiciones que contiene la ley de Presupuestos, publicada para el año próximo, y la de reforma de algunos impuestos, figuran las siguientes, además de las que ayer dimos cuenta:

Se modifica en algunos extremos el impuesto de derechos reales sobre los bienes de las personas jurídicas, fijando el gravamen en 15 centésimas anuales por 100, precisando y reduciendo las exenciones, entre las que se comprenden las Compañías de ferrocarriles y las Sociedades mercantiles, y estableciendo que las entidades que debiendo solicitar la exención no lo hicieren, incurrirán cada año en la multa de 50 a 250 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan.

Se recargan en 10 pesetas por cada cien kilogramos los derechos de importación del cacao, café, canela, pimienta y te, y en otra cantidad cuando dichos artículos se introduzcan por procedencia indirecta.

Se fija en el 17 por 100 para el Tesoro

el impuesto sobre el consumo de gas y de la electricidad, y en el 30 por 100 el recargo municipal que puede imponerse sobre la cuota del Tesoro.

Se declaran comprendidas entre las exenciones del Timbre las Asociaciones mutuas escolares de ahorro.

Para el pago en oro de los derechos de Aduanas se admitirán, además de las monedas de oro de cuño español y de las Naciones de la Unión latina, y de los billetes del Banco de Francia, la moneda de oro de Inglaterra y Alemania, los billetes del Banco de Inglaterra, y las letras y cheques sobre París, Londres, Bruselas y Berlín, siempre que estén librados en francos, libras esterlinas ó marcos, debidamente garantizados.

### DE HACIENDA

#### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Eustasio Sanz, 5.798'80 pesetas.
- Eusebio Ayuso, 1.176'23.
- Mariano S. Frutos, 163'01.
- Pablo Heredero, 838'97.
- Bonifacio Fernández, 59'08.
- Esteban Sanz, 700'26.
- Juan Francisco Villas, 326'01.
- Fidel Herrero, 1.018'05
- Luis Rojo, 52'57.
- Isidoro Hernández, 208'00.

### DE SOCIEDAD

#### Viajes

De la corte regresó ayer el ingeniero jefe de Obras públicas, don Agustín Ruiz.

—Se encuentran en esta capital la señora viuda de Díaz Sessé y su hijo don Alejandro, alumno de Infantería.

—Para asistir a las sesiones de la Comisión provincial han llegado los diputados señores don Angel Lorente y don Francisco de Diego.

—Hoy ha venido de la corte el virtuoso sacerdote don José Carral, capellán de la casa de los señores Valdés Suardía.

—Ha permanecido algunas horas en esta capital, nuestro buen amigo don Valentín Fernández, administrador de los marqueses de Perales y Castelar.

—Para Madrid salió el alumno de la facultad de Derecho don José Bocos.

—Para Santa María de Nieva el abogado don Cecilio Poza.

#### Fallecimiento

En la Habana ha fallecido nuestro paisano don Luis Bautista González, hijo del sastre militar que fué de esta capital don León Bautista y próximo pariente del capellán del Regimiento de Sitio don Leopoldo González.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

#### Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen González Ortiz, hermana del capitán del Regimiento de Sitio, don Julio González, para el joven oficial de Hacienda don Francisco González y García San Miguel.

### Las tropas de Ceuta y Melilla

Como consecuencia de los preceptos contenidos en la ley de presupuestos, la Capitanía general de Melilla se suprime y se sustituye por la Comandancia general de Melilla, que comprenderá dicha plaza, las islas Chafarinas, Alhucemas y Peñones, además del territorio del Rif hoy ocupado por nuestras tropas.

Cesa, por consiguiente, de ejercer el mando de aquellas tropas un teniente general, y es sustituido por un general de división.

La subinspección de las tropas estará a cargo de un general de brigada, y la jefatura de Estado Mayor de la Comandancia de Melilla estará a cargo de un general de brigada, precisamente procedente del Cuerpo de Estado Mayor.

Se suprimen las Comandancias generales, y los efectivos serán los siguientes:

Dos brigadas de Infantería de a dos regimientos de tres batallones y seis compañías y un grupo de ametralladoras. Brigada disciplinaria, dos regimientos de Caballería de seis escuadrones, un regimiento de Artillería de montaña, compuesto de tres grupos, de tres baterías y una columna de municiones. Comandancia de tropas de Artillería, regimiento mixto de Ingenieros, com-

pañía de Telégrafos. Comandancia de tropas de Intendencia, compañía mixta de Sanidad militar, fuerzas regulares indígenas, Policía indígena y compañía de mar.

El Gobierno militar de Ceuta y organismos que lo integran, se denominará Comandancia general de Ceuta.

En la isla de La Palma (Canaria) se crea un Gobierno militar al mando de un general de brigada.

Los regimientos de Infantería de la primera y cuarta divisiones orgánicas, quedan con tres batallones activos. Se disuelven los cinco regimientos mixtos de Ingenieros, y se organizan cuatro de zapadores y uno de telégrafos. El batallón de Ferrocarriles se convierte en regimiento.

Todas estas modificaciones surtirán efecto a partir de la revista de Enero próximo.

### La guerra en Oriente

#### ¿Qué sucede en Janina?

París.—No pueden ser más contradictorias las noticias que hoy se han recibido aquí referentes a la situación de Janina.

Un telegrama procedente de Atenas da las noticias siguientes:

La situación de Janina no ha cambiado. Ayer atacaron los turcos el centro y la derecha del ejército griego.

El fuego de cañón continúa. Ha recibido el ejército griego refuerzos abundantes.

Con esos informes procedentes de Atenas contrastan los que comunica un despacho de Constantinopla, que dice así:

«Los periódicos anuncian que las tropas griegas han sido derrotadas en Janina por los turcos.

No hay detalles. Son, como se ve, noticias para todos los gustos.

### Personal de Telégrafos

Por los aumentos introducidos en el presupuesto de Telégrafos ascenderán el día 1 de Enero:

A directores de segunda, dos subdirectores.

A subdirectores, dos oficiales primeros.

A oficiales primeros, dos ídem segundos.

A oficiales segundos, tres ídem terceros.

A oficiales terceros, 13 ídem cuartos.

A oficiales cuartos, 223 ídem quintos.

A oficiales quintos ingresarán 33 supernumerarios en expectación.

A oficial cuarto de Ultramar, un oficial quinto.

A aspirantes de C y O, 42 aspirantes segundos, que son los que actualmente existen.

Como auxiliares femeninos de tercera ingresarán 150 señoritas que, por haber sido aprobadas en los exámenes, se hallan en expectación de vacante.

### Periódicos oficiales

#### Gaceta de Madrid

Día 27

Hacienda.—Ley concediendo al presupuesto vigente de los gastos de los Departamentos ministeriales los créditos extraordinarios que se mencionan.

—Otra aprobando un suplemento de crédito extraordinario concedido al presupuesto del ministerio de la Guerra por los reales decretos de 22 de Julio y 12 de Agosto del año actual.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 515.000 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de Marina.

—Otra ídem al presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que se indican.

—Otra ídem al presupuesto del ministerio de Fomento los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que se mencionan.

—Otra eximiendo a doña María de la Purificación Fernández y Cadenas del pago de todo impuesto sobre grandezas y títulos por la creación del ducado de Canalejas con grandezza de España, que se la concedió por real decreto de 23 de Noviembre del año actual, y concediendo igual excepción en caso de transmisión de esta merced a los hijos de don José Canalejas Méndez.

### SUETOS

#### Sesión

Esta noche celebrará sesión, en segunda citación, la Corporación municipal,

Un criado, vestido como un prefecto de primera clase, ocupaba el cabriolé; y el postillón y los caballos muy orgullosos por conducir un personaje de importancia, hacían el primero chascar su látigo, y los segundos resonar sus cascabeles.

En cuanto el criado saltó a tierra, apresuróse, sombrero en mano, a abrir la portezuela blasonada y un joven saltó: cerró su ojo izquierdo, acercó al derecho su monóculo, se fijó en el paisaje, en la casa, y después de este rápido examen, dejó caer el lente y una mueca desdenosa plegó su labio inferior.

Este joven, como ya habrá adivinado el lector, era el marqués, Gontran de Flammaroche.

Vestido con un traje riguroso de viaje, cuya sencillez no excluía la elegancia parecía tener unos treinta ó treinta y dos años, aunque en realidad no tenía más de veintiseis.

Era de rara distinción, de cabellos rubios y rizados que coronaban una frente surcada de prematuras arrugas; la barba rubia y sedosa, cortada en abanico, terminaba su rostro fino, correcto y un tanto fatigado de la vida, a juzgar por el círculo morado que rodeaba sus ojos, en los que brillaba una pupila verde clara.

Este conjunto ofrecía una expresión de imperiosa burlona que destruída todo su encanto.

Gontran tenía orgullo en sus manos y sus pies,

que hubiera podido enviciar cualquier dama; y es inútil añadir que se calzaba primorosamente y gastaba guantes irrepugnables.

El administrador del establecimiento acercóse al recién llegado y dijo:

—¿Es el señor marqués de Flammaroche, cuya llegada nos ha sido anunciada, a quien tengo el honor de hablar?

—El mismo, —dijo Gontran;—supongo que ya tendrá preparada la habitación.

—Todo está dispuesto, y el señor marqués encontrará en su cuarto una carta que su criado ha traído esta mañana para él.

Esta carta era la de la baronesa, invitándole a comer para el siguiente día.

—Ha hablado con el dueño de postes de Baumeles Dames,—repuso Gontran,—y conservé durante mi estancia en el establecimiento los caballos y el postillón. ¿Tieneis caballerizas y habitación disponible?

—Sí, señor.

—¿Los bañistas son numerosos?

—Unos treinta por ahora.

—¡Bravo! Vichy, Dispe y Trouville se quedan sin gente este año. Supongo que habrá mesa redonda en el establecimiento.

—Sí, señor, excelente; el cocinero ha venido de Beauchon.

**Indulto**

En virtud de indulto, ha sido puesto en libertad el conocido ordinario de Segovia á Madrid, Joaquín García Cáceres (a) Nariche, que se hallaba sufriendo condena por lesiones.

**Citación**

La Alcaldía de Segovia cita á Andrés Lorón Lozoya, de ignorada vecindad, para que se presente á recoger unos pluses de campaña que le corresponden.

**Pídanse Sal Vichy- Etat, para bábilas, Comprimidos Vichy-Etat-efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsanse toda imitación.**

**Casa de Socorro**

Esta mañana se ha prestado asistencia á la niña de 5 años Amparo San Frutos, que habita en la calle del Dr. Pichardo, número 1, de una herida contusa de tres centímetros de extensión, que se produjo casualmente al caerla una piedra en la región occipital.

**Amonestaciones**

Mañana se leerán las últimas amonestaciones del joven Félix San Frutos, hijo del conocido industrial tabernero don Baltasar San Frutos, con la agraciada joven Catalina Sánchez.

La boda se celebrará en breve.

—Los **Grains de Vals** laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos el cenar. Venta en Farmacias.

**La Comisión provincial de Monumentos**

Para el lunes próximo, á las seis de la tarde, está convocada en el despacho del señor gobernador civil, la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos.

**Señalamiento de pensión**

Se ha señalado la pensión anual de 1.125 pesetas que la serán abonadas por la Delegación de Hacienda de Segovia, á doña María del Carmen Delgado, viuda del comandante de Infantería don Santos Gutiérrez Garoz.

**Inocentadas**

En varias sociedades de recreo se celebrarán esta noche *inocentadas*, terminando con dos horas de baile.

**Regreso de fuerzas**

De Melilla ha embarcado con dirección á Málaga el regimiento de Borbón, y uno de estos días regresarán las restantes fuerzas que constituyen la brigada Villalón.

**Reunión de maestros**

El día 31 del actual, á las once de su mañana, se reunirán en junta general, en la villa de Santa María de Nieva, los maestros pertenecientes á la Asociación de aquel partido.

**Invitación**

Hemos recibido atenta invitación para las funciones teatrales que celebran hoy y mañana los alumnos del Seminario Conciliar.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid EL FERINOL—De venta en todas las Farmacias.

**Máquinas agrícolas adquiridas**

En el Parque de Maquinaria Agrícola del Consejo provincial de Fomento, calle del Angelete, han quedado instaladas las dos nuevas máquinas adquiridas por dicho Consejo.

Son estas, una segadora-agavilladora y una guadañadora (de 1'15 de corte) las dos para una yunta de mulas.

**La Unión Resinera Española**

Desde el día 1.º de Enero próximo se satisfarán en los establecimientos de crédito de la Unión Resinera, los intereses semestrales de sus obligaciones hipotecarias, á razón de 12,50 pesetas cada una, con deducción de pesetas 0,50 de timbre de negociación é impuesto de utilidades.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

**Boletín religioso**

Santos para el día 29

Santos Tomás y Marcelo.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media.

**Hechos y dichos**

Precaución inútil.

—¿Por qué lleva esa cinta atada en el dedo?

—Me la ha puesto mi mujer para que no me olvidara de echar al correo una carta suya.

—¿Y te has acordado?

—Sí; pero ella se olvidó de darme la carta.

\*\*

Dos fabricantes de queso hablan de sus productos.

—Cuando yo presenté el queso que fabrico en la última Exposición universal, todos los jurados se levantaron de sus asientos llenos de asombro.

—Pues el mío fué el solito á buscar la medalla de oro.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELEFONO)

4'30 tarde.

**Visitas**

El señor conde de Romanones ha dedicado la mañana á visitar á varios prohombres del partido, liberal para conocer su opinión acerca de la situación política y el desarrollo de la crisis.

**Visitando á la Reina**

Después visitó á la Reina Victoria, para darla noticias de la cacería que se celebra en Santa Cruz de Mudela, para la que marcha esta noche el presidente.

**La inocentada de «ABC»**

Al ser preguntado el jefe del Gobierno sobre la composición fotográfica que hoy publica «ABC» en la que aparece el señor conde de Romanones en un banquete, rodeado de varios republicanos, contestó lo siguiente:

«He visto la fotografía y me produce gran satisfacción; porque me prueba dos cosas: que para combatirme, hay necesidad de recurrir al amañeo fotográfico y que es necesario que sea día de Inocentes.»

Por otra parte—siguió diciendo el presidente—yo me consideraría muy honrado sentando á mi mesa á esos republicanos, por creer que mejor sirvo á la monarquía, teniéndoles de amigos que de enemigos.

Desde que me encargué del poder no ha ocurrido nada de particular, y es hasta natural que se recurra á esos medios para combatirme.»

**Otras noticias**

Al ser preguntado sobre la fecha del próximo Consejo y el planteamiento de la crisis, no quiso decir nada por temor á que se tomara como una nueva inocentada.

**Un banquete**

El señor conde de Romanones asistirá al banquete con que obsequia hoy el señor Moret á la mesa del Congreso.

**Los Consumos**

Se ha concedido la prórroga de un año para suprimir el impuesto de Consumos á los Ayuntamientos de Segovia, Cádiz, Salamanca, Avila, Burgos y Oviedo.

**BOLSA**

DOTIZACION DE AVER

Interior	87 75
Amortizable al 5 por 100	000 00
Acciones del Banco	456 00
Acciones de Tabaco	298 00

**CAMBIOS**

Paris á la vista	7 10
London á la vista	26 95

**COBRESPONSAL**

**Bordadora**

Enseña á máquina y admite encargos.

En la administración de este periódico darán razón.

**Yegua desmandada**

De la yeguada de Cantalejo, se ha extraviado una yegua de las señas siguientes:

Edad seis años, torda, casi blanca, cuatro dedos sobre la marca, cola y erin largas.

La persona que de noticia de su paradero á su dueño don Mariano Etreros, vecino de la villa de Cantalejo, será gratificada.

**Se venden**

varios efectos de fabricación, herrajes, máquinas de taladrar, fuelles y otros útiles y herramientas.

Informará, Plaza del Conde de Cheste, número 6, Gil Escribano.

**Se arrienda**

el molino titulado del «Pocillo», en el término de la villa de Turégano, con dos puestos de piedras, limpia y cedazo.

Para tratar, dirigirse á su dueño don Máximo Torrego, en La Velilla.

**VACA EXTRAVIADA**

El domingo último se extravió del pueblo de Fuente el Olmo de Iscar una vaca, de las señas siguientes:

De bastante alzada, pelo negro, el gorrón derecho más bajo que el izquierdo, la cuerna bastante grande y abierta.

Si dueña Juliana Arranz, en dicho pueblo, gratificará á quien dé noticias del paradero de la res extraviada.

**Pollino garañón**

Se vende en buenas condiciones de tres años, pelo negro; alzada siete cuartas y un dedo.

Informará Tomás de Santos, de Cabezuela.

**Aprendiz**

Se necesita un chico de 14 á 16 años, con buenas referencias, en el comercio de tejidos de Germán Elías. Darán razón

Juan Bravo, 48 Segovia

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

**Mercados**

SEGOVIA 26

Hey se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'50 pesetas las 12 libras.  
Centeno, á 8'75 pesetas fanega.  
Cebada, á 7'50 id. id.  
Algarroba, 9'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harinas patentes, saco de 100 kilos, 16 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 84 id.

Id. de 2.º id. id. 83 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id, 15'00 id.  
Salvados  
De 1.º clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.  
De 2.º id. id. de 8'00 id.  
De 3.º id. id. de 8'00 id. 7'00 id.  
AREVALO  
Trigo, 46 y 1/2y 47 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 38 39 id. la fanega.  
Cebada, 31 y 32 id. id.  
Algarroba, 39 y 40 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal bueno.

Corresponsal.

NAVALMANZANO  
Trigo, la fanega á 10'75 pesetas  
Centeno, id. á 9'00 id.  
Cebada, id. á 7'00 id.  
Algarroba, id. á 8'50 id.  
Corresponsal,  
SEPUVEDA  
Trigo la fanega 10'25 y 10'50 pesetas  
Centeno id. 8'75 y 9'00 id.  
Cebada, id. á 7'00 id.  
Algarroba, id. 8'00 id.  
Huevos, la docena 1'50 pesetas.  
Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

**Interesante para las señoras**

**LOS LEONES LA GLORIA**

Con motivo del gran baile que en breve se celebrará en el elegante Casino de la Unión, mañana domingo y pasado mañana lunes, hasta las cinco de la tarde, permanecerá en esta población el conocido viajante de tan importantes casas madrileñas, con el fin de exponer ante su numerosa clientela un bonito y variado surtido en gasas, tulés y demás concerniente á este ramo, para que las distinguidas señoras y señoritas de esta capital puedan asistir con elegancia al indicado baile.

Se hospedará en el Hotel Comercio, durante los días 29 y 30.

**PARA NAVIDAD**

La casa Dámaso Barrio, ha recibido un bonito surtido en relojes de oro plata acero y níquel, extraplano últimos modelos.  
Pulseras forma louveau (novedad), extensibles en oro, plata y chapadas.

**¡GRAN REGA'OI**

Gramophones y discos de la Compañía Francesa y Odeón. A todo el que compre un aparato hasta Reyes, se le regalan tres discos novedad.

Pianos Harmoniums nuevos, extranjeros y españoles, á plazos de 25 pesetas mensuales. En venta al contado 10 por 100 de descuento de precio de catálogos. Seminuevos y usados, 40 á 50 por 100 de descuento.

Cadenas y dijes de todas clases é infinidad de otros artículos.

Dámaso Barrio.--Plaza Mayor, 8



**¿Por qué sufrir?**

Si con el Depurativo Radical del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

**SIFILIS** aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos, el

**Reuma**

**Intestinos**

**Artrismo**

**Escrófulas**

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es **Radical y Garantida**, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir.

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

»Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

»Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un reparado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

»He tomado cuatro frascos del DEPURATIVO RADICAL y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

»Con este motivo me ofrezco de usted, s. s., Narciso Pierrón Bizcarrondo,

Conserje del Hotel Metropole, de esta corte.»

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de la Montera, 4, á 7 pesetas frasco.

Imprenta

Fajetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y acierto.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.



No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina-

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados, de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

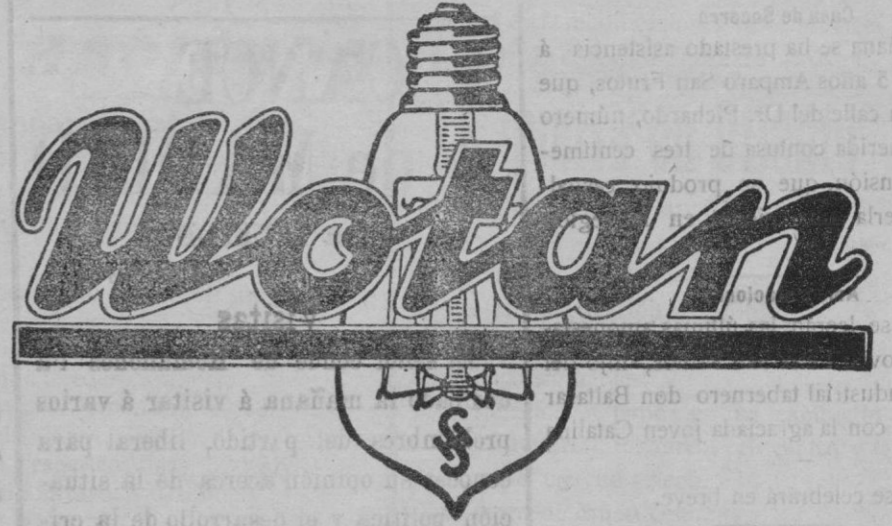
COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

Table listing various agenda products: Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo, and Agenda de Bolsillo. Each entry includes a brief description and pricing.



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado

¡IRROMPIBLE!

UNICA que se construye para intensidades

DE 5 A 1.000 BUJIAS

en todos los voltajes corrientes.

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica (S. A.)--Madrid

BARQUILLO, 28

APARTADO 155



Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

48 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.

NO MAS SABAÑONES!

Se cura siempre con el infalible

«BÁLSAMO TROPICAL»

DEL DOCTOR CUERDA

Y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! No os fieis de Topicos, Cremas y Líquidos, (todos remedios secretos) que no sirven para nada y peid en Farmacias y Droguerías «Bálsamo Tropical». Frasco con instrucciones 60 céntimos.

Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

AL LADO DEL CAFE MONTAÑES

Morrhuel-Orosolado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso antiseptico, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra bronquitis, Catarrros rebel-des, Fiebre laríngea, Congestión Eufaríngea del grado 2. y 3.º grado.

SOMBRIERERÍA Y ZAPATERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más suntuoso hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

Gamisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y raso extra para señoras, esbaleros y niños. Guantes de piel y punto.

Gamises, cuellos, paños, servietas serenas, botanaduras, bastidores, hules resacas, cintas, poteras, maletas, pitilleras, moñadores, faldones y gorritos de cristianer, paraguas, sombrillas, barbones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de enumerar, esta casa á precios más baratos que ninguna otra.